

Guayaquil, Agosto 27 del 2015

Señorita  
GERENTE GENERAL  
ANATSE S.A.  
Ciudad.-

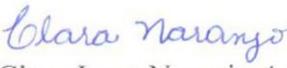
De mis consideraciones:

Me cumple informarle, quien suscribe la presente comunicación en calidad de cedente, propietario de 790 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, numeradas de la 001 a la 790 inclusive, contenidas en el titulo de acción 01, dentro del capital social de la Compañía ANATSE S.A., ha cedido la totalidad de las referidas acciones a favor de la señora CLARA JANET NARANJO AGUILAR, quien suscribe como cesionario.

Agradeceríamos a usted registrar la presente cesión de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía ANATSE S.A. y comunicar tal particular al señor Intendente de Compañías, para los efectos legales pertinentes.

Muy atentamente,

  
Álvaro Hernán Galeano Heredia  
**CEDENTE**

  
Clara Janet Naranjo Aguilar  
**CESIONARIO**